



PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

RESOLUCION N°:

331/20 adm

FORMOSA, 22 de Septiembre de 2.020.-

**V I S T O:**

El Expte. N° 3.534 - Año 2.020 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de equipos informáticos conforme el siguiente detalle: una (01) impresora laser monocromática - estándar con dos toners incluidos (item 01), un (01) monitor led estándar de 17" o Superior (item 02), una (01) computadora de escritorio estándar (item 03) y una (01) unidad de energía ininterrumpida para estaciones de trabajo (item 04); destinados al Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de Clorinda; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**ART. 1°:** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

**ART. 2°:** Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 55/20, con el objeto de contratar la adquisición de los ítem 01 al 04 detallados precedentemente, fijándose como fecha de apertura el día 05 de Octubre de 2.020, a las 9,45 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la



31/10/20

RESOLUCION N°

Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

**ART. 3°:** Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de siete (7) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (5 días -Art. 100°, Ley N° 1.180- y 2 días -Protocolo de Bioseguridad- punto 4°, Acta 3.051).-

**ART. 4°:** El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 - PODER JUDICIAL - Categoría Programática - 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 4 - BIENES DE USO - Pda. Ppal. 4.3 - Pda. Pcial.: 4.3.06 - Equipos para Computación; del Presupuesto General vigente.-

**ART. 5°:** Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo.: Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS -Presidente-=====

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 22 de septiembre de 2.020-



**Dra. VERÓNICA ESMILCE PRIEWE**  
Secretaria  
Superior Tribunal de Justicia